

RENDICION DE CUENTAS (*)

POR EL

Dr. S. Novillo Corvalán

Nunca deja de presentarse en la vida de un hombre algún episodio orientador de su conducta. No es que la verdad se sustraiga al afán con que la buscamos, sino que algunas veces sale a nuestro encuentro: se nos presenta como un hallazgo. Esta afirmación no proclama la esterilidad del estudio: anota, simplemente, o el poder revelador de la intuición, o la claridad de ciertos hechos con que la Providencia alumbra nuestro camino. Añadamos, para integrar esta pequeña filosofía de la vida, que esas revelaciones no se imponen a cualquier espíritu, sino al que está preparado para recibir las.

Yo fuí actor principal de un episodio que me causó un influjo bienhechor: en julio de 1932 habían dimitido el Rector y el Consejo Superior de esta Universidad, y fuí llamado, en mi carácter de Consejero más antiguo, a presidirla interinamente y dirigir su reorganización, porque a la dimisión del Consejo Superior había seguido la de los Consejos Directivos.

Durante dos meses asistí a un proceso de luchas incruentas en las que acaso yo mismo puse un poco de ardor, insuficiente, sin embargo, para velar mi visión, ocultándome que la conquista de los cargos directivos no era tanto la aspiración de dignidades universitarias, sino la de resortes para imponer las propias ideas y los propios ideales con desalojo de

(*) Discurso pronunciado con motivo de la trasmisión del rectorado, el 22 de noviembre de 1940.

las ideas y los ideales vencidos. No encierra mi juicio reproches que acaso a mí mismo me envolverían: señalo un fenómeno de la vida universitaria que tuvo para mi conducta un poder aleccionador.

El sentido de orientación, dice Juan B. Terán, no se manifiesta en la noche con estrellas sino en la tempestad. La tempestad de los ánimos enardecidos me enseñó que la Universidad necesitaba la paz de los espíritus para volver a la normalidad, y que la normalidad no era posible sino restableciendo el principio de que la Universidad es para todos sus profesores y para todos sus alumnos, y que si hay una institución que requiere la convivencia de las más opuestas ideas es aquella donde se da y adquiere la más alta formación del espíritu.

Algunos meses después era elegido Rector y me propuse, como objetivo previo de mi programa, sellar esa paz, aproximando a mi auspicio a todo auténtico valor científico y docente, sin requerirle más condición que la supresión de todo proselitismo y la colaboración en un ambiente de orden, sin el cual no era posible una obra de cultura en la que se habían empeñado varios de mis ilustres antecesores con intentos que eran muertos, muchas veces al nacer, por huelgas y desórdenes.

Confieso que mis promesas de paz no fueron creídas; pero el escepticismo fué fugaz porque la voluntad fué seguida del acto, aunque esa conducta de ecuanimidad hubiese de suscitar recelos, a su vez, en las propias filas y hasta imputaciones malevolentes de quienes siguen creyendo que la Universidad es un botín de los triunfadores y no una institución del Estado.

Pero programa de paz no es sino programa de medios. La paz se vuelve inercia cuando no es fecunda: bajo la sombra del olivo que la simboliza había que trabajar por la grandeza de esta Casa, cuya cuna había sido de oro y marfil, según el orador magnífico, como "la de Elio Adriano, de Teodosio divino y de Silio Peregrino".

Al asumir el rectorado tracé un programa de trabajo del

que debo rendir cuenta al abandonarlo. Y como sé que es de probidad no ser actor y juez y hasta inelegante hablar de sí mismo, serán los hechos y las cifras los únicos que hablen. Si dejo caer algún estado subjetivo será la confesión de que para responder a la dignidad de ser Rector puse al servicio de la Universidad un cariño entrañable y los dones escasos que Dios me ha dado con una continuidad que, a diferencia del sol de Heráclito que muere en cada atardecer y renace al día siguiente, llenó sin descanso mis noches y mis vigias.

La Universidad no cumplía su destino con sus tres Facultades clásicas de ritmo lento, aunque hubiese en sus cátedras algunos profesores de enjundia: había que acelerar su marcha y ensanchar su función; y las fundaciones nuevas y el intercambio de profesores y los conferenciantes nacionales y extranjeros y los congresos y las ceremonias significativas y los homenajes y la palabra de las autoridades serían los primeros y fuertes incentivos que lograrían, unos, revelar las aptitudes científicas o sistematizarlas y, todos, rectificar la labor perezosa o rutinaria: así nacieron por mi iniciativa o con mi apoyo decisivo el Instituto de Tisiología, el de Fisiología que de hecho no funcionaba, el de Filosofía, transformado más tarde en el de Humanidades, el de Derecho Civil, el de Estudios Americanistas, el de Idiomas, que resurgiera vigorizado e integrado, la Escuela de Ciencias Económicas, que es en rigor una Facultad, la Escuela Superior de Comercio, la ingeniería electro-mecánica y aeronáutica, el doctorado en bioquímica.

Pero fundar institutos y escuelas puede ser simplemente la expresión de una fiebre creacionista, o un programa decorativo, o alardes atrevidos de entregar organismos de cultura a un incierto destino; pero —y aquí me excusaréis simples explicaciones y comentarios— la jerarquía alcanzada por la Universidad, el rumbo propio impreso por sus institutos a la investigación, formando escuelas que han educado a universitarios de naciones vecinas, sus publicaciones y sus volúmenes, el relieve de sus cátedras, la participación desco-

llante de sus profesores en congresos de dentro y de fuera, demuestran que trabajé en tierra fecunda y que elegí sembradores técnicos y animosos. Básteme decir que fueron puestos al frente de esas fundaciones Enrique Martínez Paz, Henoch D. Aguiar, Gumersindo Sayago, Oscar Orías, Emilio Gouirán, Benjamín Cornejo, Arturo Juliá, figuras conspicuas de nuestros centros universitarios y técnicos.

Como complemento de esos Institutos y Escuelas había que fundar boletines que reflejasen su labor: cuando asumí el rectorado no había, en este orden de actividades, más que la Revista de la Universidad: hoy quedan, como publicaciones periódicas, además de aquella extraordinariamente acrecida en volumen y organización, el Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el Boletín de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el Boletín del Instituto de Filosofía, hoy de Humanidades, el Boletín del Instituto de Derecho Civil, el Boletín del Instituto de Economía y Estadística, el Boletín del Instituto de Publicidad, las publicaciones del Instituto de Estudios Americanistas, los cursos de perfeccionamiento de Tisiología, los de perfeccionamiento de Fisiología, los archivos de la Escuela de Farmacia, y algunas otras publicaciones intermitentes. Anádase a todo eso una labor incesante de muchos profesores, reflejada en folletos y volúmenes.

Para responder a esta enorme demanda del pensamiento científico activo y renovado y de otras manifestaciones de la cultura amplié los servicios de la Imprenta, dotándola de nuevas maquinarias, ensanchando su local, incorporando al presupuesto a su personal, pues antes había trabajado a destajo, puse a su frente a un técnico, fundé una oficina de canje que, con su función de trueque, irradia la Universidad su luz propia y recibe la ajena.

Nada hay, en el orden de la cultura, más estimulador y educativo que la comunicación con gentes superiores a nosotros: escuchar a los que saben, ser escuchados por ellos, enseñar y alienta. Conferenciantes, congresos, intercambio de

profesores son instrumentos de formación excelente: por eso he promovido y auspiciado esas manifestaciones de cultura. No es posible dar el número de los pensadores, profesores, hombres de letras y artistas que han ocupado la tribuna mayor de la Universidad. Córdoba intelectual y social los ha escuchado y recibido esa sugestión, ese deseo de ser mejores, de aproximarse a los modelos, que deja la palabra de un hombre superior. Y para que la Universidad llene en ese sentido una función social, o sea para que participen de su obra de cultura no sólo los que siguen sus cursos regulares, he propendido a que ocupen esa cátedra desde el filósofo que discurre sobre temas metafísicos hasta el poeta que deleita con sus estrofas: biólogos y psicólogos; historiadores y sociólogos; matemáticos y físicos; médicos especializados y clínicos; juristas de las más diversas ramas del derecho, profesores de mecánica, de estética, teólogos, arqueólogos; hombres de estado, jefes de escuelas, embajadores, sacerdotes y mujeres.

Bajo mi rectorado se han realizado cinco congresos —el de Derecho Civil, el Nacional de Medicina, el de Derecho Procesal, las Jornadas Odontológicas y el Panamericano de la Tuberculosis; a los cinco llevé mi palabra que, aunque carezca de valor en sí, la tiene como símbolo, como adhesión a esos certámenes, porque tengo la conciencia de su poder educativo.

La actuación de nuestros profesores fué para muchos de los de fuera una revelación, y para todos, la comprobación de una versación científica y de una cultura que podían resistir al paralelo más exigente.

Nuestra Escuela de Derecho, por la actuación de sus civilistas, de sus procesalistas y de sus comercialistas —estos últimos en el Congreso de la materia realizado en Buenos Aires— ha adquirido un prestigio y una jerarquía cuyo grado, por razones obvias, no puedo señalar; y si la destaco a esa Escuela no es porque excluya a eminentes profesores de las otras que han alcanzado prestigio dentro y fuera del país,

sino porque su mejor conocimiento me permite una apreciación más cabal de sus grandes valores.

El intercambio de los profesores ha completado la función de los congresos, y los propios rectores hemos dado el ejemplo actuando en varias de las respectivas universidades: yo llevé mi palabra a Buenos Aires, La Plata, Santa Fe y Mendoza; y presidiendo una embajada de nueve eximios profesores, a Río de Janeiro, menos esa vez con fines de intercambio docente, que para allegar aportes a la paz continental que acaso la sella más que las cancillerías y los tratados el contacto de las culturas.

Una universidad no sólo vive de su tiempo: la alimenta también su pasado; y la de Córdoba lo tiene viejo y opulento. Pero el pasado es una cosa pesada y muerta si el presente no lo evoca y rememora. En ninguna función es más necesaria una integración de tiempo que en la de la cultura: todo producto del espíritu, toda creación, por grande que sea el sentido de modernidad que tenga, por viva que sea su adaptación a necesidades o gustos contemporáneos, tiene siempre un poco de pasado, algo del agua de las viejas vertientes. Cuidemos de negarlo porque, como he dicho otra vez, si desconocemos esas sustentaciones, damos fragilidad a nuestras propias creaciones y vaticinamos su muerte definitiva, próxima o lejana.

Esa vinculación con el pasado se realiza, no sólo leyendo sus libros, sino evocando a sus hombres, rememorando sus proezas, haciendo revivir sus ceremonias, restaurando su plástica que es espíritu materializado.

Todo eso lo hemos hechos en una medida compatible con el tiempo. Restituí a su sitio al fundador de esta Casa, arrojado por el extravío; y la ceremonia que le sirvió de marco, no sólo fué un desagravio, sino evocación de su tiempo y de su hazaña, de la vieja Universidad confrontada con la nueva, no en función de contraste, sino de continuidad.

Acabamos de erigir la estatua del fundador del Colegio Convictorio de Monserrat, en acto brillantísimo, que dejará

memoria imperecedera; y tres años antes habíamos reimpresso en latín y en versión al castellano las cinco oraciones laudatorias pronunciadas en homenaje al fundador insigne.

En 1935 inauguramos el templete que guarda los libros y los manuscritos que fueron del Codificador, y para vivir en contacto con su pensamiento y su obra, realizamos una jornada de derecho civil, editamos un volumen con trabajos de profesores de la materia y fundamos un Instituto. Obligado al resumen por urgencias de tiempo, omito la mención de otros homenajes a ex rectores, profesores ilustres, prohombres de la historia, sabios sacerdotes; pero me es preciso recordar que, respondiendo a esas vinculaciones con el pasado y sabiendo cuánta fuerza moral tienen los númenes divinos, restablecimos la función religiosa de la Inmaculada Concepción, advocación bajo la cual celebra la Universidad a su dulce protectora.

La fundación del Instituto de Humanidades, con su cátedra de Altos estudios religiosos, —única en el país— no sólo ha respondido a una demanda perentoria de una auténtica cultura integral, sino al anhelo de vincular a la Universidad nueva con su antigua Facultad de Artes y Teología.

Así en esta forma, con estos actos y ceremonias consagramos el proceso natural de la historia; así rendimos homenaje a la continuidad del espíritu; así enriquecemos y embellecemos nuestra heredad espiritual reconociendo en la floración contemporánea y en sus frutos exquisitos la influencia del viejo limo que arrastró la corriente de los siglos.

Una Universidad no alcanza su plenitud de cultura si no posee bibliotecas adecuadas. Fuera de las especializadas de las distintas Facultades, cuyo acervo se ha enriquecido, particularmente la de Derecho, han formado la suya propia todos los institutos creados; pero la que se ha acrecentado de modo extraordinario por sus adquisiciones directas y por donaciones diversas es la Biblioteca Mayor. Cuando asumí el cargo, el número de sus piezas, según la memoria de 1932, era de 49.164; hoy dejo 80 000 volúmenes.

La organización del material bibliográfico está terminándose, y se ha realizado por el sistema de clasificación decimal de Dewey, único que en definitiva se ha impuesto en el mundo después de muchos otros ensayos.

El Archivo de la Universidad contaba con una documentación copiosa y rica, pero carecía de organización. Hice de él una oficina especial, puse a su frente a un estudioso que trabajó con cariño y con la ayuda cotidiana y eficacísima del R. P. Pedro Grenón, y hoy tiene una organización irreprochable que permite la búsqueda del documento o del dato con prontitud y seguridad.

Contaduría, que es una vasta repartición porque centraliza todo el movimiento de inversión de fondos de la Universidad, se ha perfeccionado con la incorporación de un mayor personal técnico y su división en secciones, menos por mi acción de ayuda, estímulo y vigilancia, que por la singular competencia del funcionario que la dirige. Tan irreprochable y acertado es su funcionamiento que a menudo he recibido felicitaciones verbales y escritas, emanadas algunas de los propios contadores interventores. Como dato ilustrativo que no sólo refleja la eficacia de su control, sino la admirable regularidad de toda la administración universitaria, debo decir que ni una sola de las cuentas enviadas a Contaduría General de la Nación durante estos dos períodos de mi rectorado ha sido observada, no obstante ser millares y millares las que han sido elevadas.

En el orden financiero —y aquí me permitiréis que no sólo sea objetivo— no he economizado esfuerzo, ni molestia, ni sacrificio, para obtener del gobierno de la Nación ayuda adecuada a las necesidades de la Universidad. Cuando asumí el rectorado el subsidio nacional era de 1.523.308 pesos; hoy es de 3.244.671. Y por mi gestión directa muchas veces, y otras por iniciativas emanadas de legisladores nacionales de Córdoba, se ha conseguido, durante mis dos períodos, subsidios extraordinarios que suman en total 1.738.910 pe-

sos, con los que se han dotado y enriquecido institutos, bibliotecas, servicios hospitalarios, especialidades, etcétera.

El fondo propio de la Universidad que en 1932 era de 350.000 pesos porque el año anterior había sufrido grave quebranto en virtud de haberlo exigido así el Gobierno Nacional, hoy es de 550.000, no obstante haber acudido a él para la integración de nuestros presupuestos, también por exigencias del Gobierno Nacional y con aprobación del Congreso. Debo hacer presente que en 1932, como consecuencia de la huelga estudiantil, la Universidad dejó de percibir alrededor de 300.000 pesos por concepto de derechos arancelarios, en cuya virtud contraí una deuda por esa suma que hoy está totalmente pagada.

En materia de obras públicas, también por mi gestión directa en casi todos los casos, se ha conseguido dotar a la Universidad de algunas mejoras, pero sus facultades e institutos sufren angustias de local. El Hospital de Clínicas cuenta con un magnífico pabellón de especialidades, y varios de sus servicios, particularmente los de Clínica Quirúrgica, han recibido ampliaciones y mejoras; está a punto de terminarse la primera parte del edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; la de Medicina ha experimentado asimismo cambios y mejoras, así como el Colegio Nacional de Monserrat; y últimamente se han realizado magníficos trabajos de restauración en los salones del Rectorado y del Consejo Superior.

No he descuidado el aspecto económico del profesorado, remunerado como está en una medida impropia de su noble función. Restablecí el aumento progresivo suspendido por razones de economía; lo instituí para el profesorado del Colegio Nacional de Monserrat y lo he proyectado para el de la Escuela de Ciencias Económicas y para la Escuela Superior de Comercio.

Respondiendo a principios de previsión social y conociendo el poder de las mutualidades, instituí el seguro de vida del profesor y empleado universitarios; sancionó el Con-

sejo Superior por mi iniciativa una ordenanza de jubilaciones suplementarias, y quedan otras sobre préstamos y sorteos anuales que también las proyecté en virtud de la situación de prosperidad en que se encuentran las cajas respectivas.

En otro orden de asuntos, no puedo omitir la mención de una ordenanza sobre becas a la cual le atribuyo una trascendencia y beneficio excepcionales, la que motivó de parte del eminente sabio argentino, doctor Bernardo A. Houssay, una felicitación efusiva. Merced a esas becas la Universidad podrá obtener el perfeccionamiento de sus profesores en los más grandes centros de estudios.

He aquí, en síntesis apretada, mi labor rectoral, cuyos errores, si los tiene, los afronto con absoluta entereza, y cuyos bienes no me pertenecen por entero porque en ese vasto crecimiento y desarrollo de la Universidad, artífices principales de su obra han sido directores de institutos y profesores, Consejo Superior, Facultades con sus Decanos respectivos, nuestro magnífico Colegio de Monserrat con su dirección acertada y entusiasta y con su profesorado homogéneo; las nuevas escuelas que funcionan con una madurez de años y el personal administrativo competentísimo. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ellos, la que también alcanza a ese modesto personal de servicio que siempre me mereció la mayor consideración, y cuyo aporte es menos insignificante de lo que exteriorizan cosas triviales: un mensaje que se trasmite o una taza de café que se brinda, porque a su probidad y a su celo se confían documentos, dineros, libros, valores, toda la tranquilidad de la Casa.

Y séame permitido también expresar mi reconocimiento a las altas autoridades de la provincia —civiles, eclesiásticas y militares— que han comprendido siempre el significado que tiene la Universidad y el singularísimo de la de Córdoba, respondiendo al llamado de sus ceremonias con adhesión decidida y entusiasta. Este reconocimiento alcanza también a los señores legisladores nacionales por Córdoba que le han prestado siempre eficaz apoyo.

Señor Rector electo: llegáis a la primera dignidad universitaria con títulos superiores a vuestra edad, promisorios de grandes esperanzas. Tenéis el equilibrio de la madurez y el vigor de la juventud; fuísteis ministro precoz de Julio A. Roca y alcanzásteis la cátedra universitaria en pruebas insospechables; sois dueño de una capacidad innegable que la embellecen formas escogidas: todo os es propicio para vuestro triunfo y para el glorioso porvenir de esta Casa. Señor Rector: quedáis en posesión de vuestro cargo.